

20. RECONFIGURACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGÍA

Sentidos, tensiones y desafíos en el nuevo plan del Profesorado Universitario en Tecnología

Alejandra Camors¹ y Cecilia Figueredo²

Resumen

El rediseño del plan de estudios del Profesorado Universitario en Tecnología de la Facultad de Arte y Diseño – Universidad Nacional de Misiones (PUnTec, FAyD–UNaM) constituye mucho más que una actualización programática, expresa un replanteo profundo de la formación docente, anclado en enfoques socio-técnicos que interpelan la función cultural, política y ética de la enseñanza de la tecnología en contextos de creciente virtualización y automatización.

Palabras Clave: Educación Tecnológica, formación docente, actualización curricular.

La tecnología como problema cultural: desplazamientos conceptuales y exigencias formativas en la docencia universitaria

En un tiempo signado por transformaciones vertiginosas en los modos de producción, circulación y apropiación del conocimiento, impulsadas por desarrollos tecnológicos que reconfiguran los entramados sociales, políticos y económicos, el campo de la educación tecnológica enfrenta el imperativo de revisar críticamente sus fundamentos. El nuevo plan del Profesorado Universitario en Tecnología, impulsado por la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones,

¹ María Alejandra Camors es Profesora en Educación Tecnológica. Facultad de Arte y Diseño - UNaM. Especialista en Enseñanza en Entornos Virtuales (OEI). Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías (FLACSO). Especialista en Educación Tecnológica (UNaM). Diplomada en Enseñanza de las Ciencias (FLACSO). Diplomada en Ciencias Sociales (FLACSO) y Magister en Enseñanza en Escenarios Digitales (UNPA). Es Coordinadora General del Área Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Misiones, Responsable del Sistema Institucional de Educación a Distancia y Presidente de la Comisión de TIC. Secretaria de Investigación de la FAyD. Profesora en Carreras de Grado y Posgrado de la FAyD y FCEQyN UNaM. Investigadora categoría III del Programa Nacional de Incentivos, dirige Proyectos de Investigación Educativa y en Tecnología.

² Cecilia Cristina Figueredo es Profesora en Educación Tecnológica (UNaM), Especialista en Cultura Guaraní Jesuítica y Magister en Cultura Guaraní Jesuítica (UNaM). Actualmente doctoranda del Programa de Doctorado en Desarrollo Regional (DINTER). Línea de Educación y desarrollo. Es Docente en el Profesorado de Educación Tecnológica en el área desarrollo docente. Docente de la Especialización en Investigación Educativa de la FCEQyN UNaM. Miembro de la Comisión de Profesorados de la UNaM. Coordina la Red de Prácticas Profesionales Docentes de la Universidad Nacional de Misiones. Es coordinadora del Nodo Oberá de la Red de Investigación Educativa (Mnes.). Es investigadora categoría III. Dirige proyectos de investigación y programas de Extensión.

constituye una respuesta a esa necesidad, gestada a través de un extenso proceso de análisis colectivo que involucró a docentes de larga trayectoria y a egresados que recientemente se sumaron a la planta, cuyas miradas heterogéneas contribuyeron a reconstruir los sentidos formativos del campo.

Este replanteo no se reduce a un mero reordenamiento de asignaturas o a la incorporación de contenidos actualizados según demandas coyunturales. Se trata, en esencia, de una transformación epistemológica que desplaza el foco desde una visión instrumental de la tecnología, entendida como simple conjunto de herramientas o técnicas para la resolución de problemas prácticos, hacia un abordaje que la concibe como construcción social compleja, cargada de historicidad, atravesada por valores, disputas y tensiones que involucran la configuración misma de lo humano. Desde esta perspectiva, la tecnología deja de presentarse como un dato neutro o un destino inevitable, para tornarse en objeto de problematización cultural, ética y política, cuya enseñanza exige ser pensada en el cruce con la filosofía, la historia, la sociología y el arte.

Este giro conceptual se traduce en un plan que otorga un lugar central a espacios curriculares orientados a desnaturalizar los procesos técnicos, explorando sus genealogías, sus relaciones en la conformación de subjetividades y sus efectos en el ambiente y en la distribución global de recursos y oportunidades. El estudio de la artificialidad como fenómeno social polisémico se integra así a los trayectos formativos, potenciando una visión crítica que desafía las lecturas lineales y reduccionistas heredadas de modelos productivistas.

Entre praxis proyectual, inteligencia artificial y virtualización: arquitecturas curriculares que modelan nuevas subjetividades pedagógicas

La estructura curricular del plan responde a esta concepción ampliada, organizándose en campos de formación general, específica, pedagógica y de práctica profesional que dialogan de manera constante. Particular relevancia adquieren los talleres proyectuales, concebidos como espacios de experimentación colaborativa donde el aprender haciendo se articula con la reflexión crítica y el análisis situado de problemas. Allí, el pensamiento proyectual trasciende el mero diseño técnico para constituirse en proceso cognitivo, creativo y social, capaz de anticipar escenarios futuros, evaluar alternativas y tomar decisiones fundamentadas, siempre en tensión con las condiciones del contexto.

De modo concomitante, el itinerario formativo incorpora módulos dedicados a la programación, la robótica y la mecatrónica, que no solo buscan dotar al futuro docente de competencias para el manejo de lenguajes computacionales y sistemas

automatizados, sino que abren interrogantes acerca del lugar de la inteligencia artificial y la automatización en los procesos productivos y en la vida cotidiana. Este tratamiento de la tecnología computacional se inscribe en una estrategia pedagógica que combina el desarrollo de habilidades técnicas con la problematización de sus implicancias éticas, laborales y sociales.

El plan encuentra en su modalidad de implementación a distancia un punto de inflexión que lo vincula estrechamente con las normativas vigentes, particularmente la Resolución Ministerial N° 2599/23, que establece estándares para garantizar calidad, accesibilidad y acompañamiento en propuestas mediadas tecnológicamente, y con la política institucional de la UNaM, que mediante su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) redefine el aula virtual como entorno central de la experiencia educativa. Lejos de restringirse a un repositorio de contenidos, el aula virtual se prevé como un espacio de interacción sincrónica y asincrónica, de tutorías personalizadas, de producción colectiva y de construcción de entornos personales de aprendizaje (PLE), donde convergen recursos hipertextuales, audiovisuales, simulaciones y proyectos colaborativos.

La práctica profesional docente, fue diseñada distribuida en un trayecto que se inicia con intervenciones socio-comunitarias y culmina con experiencias en instituciones escolares, funciona aquí como articuladora de todos los campos formativos. Se trata de un proceso dialéctico que concibe a la praxis no como simple aplicación de teorías, sino como espacio para interrogar críticamente las propias prácticas, reconstruir saberes y producir conocimiento pedagógico situado en el marco de la formación universitaria.

Más allá de los dispositivos: una formación docente que interpela futuros posibles desde la ética, la sostenibilidad y el compromiso social

En última instancia, el rediseño del plan del Profesorado Universitario en Tecnología de la FAyD–UNaM evidencia una toma de posición frente a los desafíos del presente y las incertidumbres que implican los escenarios futuros. Al colocar en el centro de la formación docente la interrogación por el sentido de los procesos tecnológicos, por los valores que orientan las intervenciones humanas en el mundo y por los futuros que resulta legítimo y éticamente deseable construir, esta propuesta se aparta de cualquier tentación de tecnocratismo neutral.

El docente que aquí se proyecta no se define únicamente por su experticia en lenguajes digitales o en metodologías didácticas innovadoras, sino por su capacidad para intervenir en debates públicos sobre la distribución social del conocimiento, la sustentabilidad ambiental, la justicia curricular y la democratización de las

oportunidades educativas. Se configura así un perfil profesional sensible a las particularidades territoriales, capaz de liderar proyectos inter y transdisciplinarios, de articular ciencia, arte y tecnología, y de contribuir activamente a fortalecer comunidades locales mediante propuestas pedagógicas pertinentes y transformadoras.

En este momento, el nuevo plan, que ya ha sido aprobado en el ámbito del Consejo Directivo de la Facultad de Arte y Diseño y el Consejo Superior de la UNaM, se encuentra en la instancia final del circuito, a la espera de la Resolución Ministerial que le otorgará validez nacional. Su emisión habilitará la difusión masiva y la convocatoria a inscripción, marcando así el comienzo de una nueva etapa en la que el proyecto podrá materializarse en la formación de las y los futuros docentes de tecnología, trascendiendo las fronteras de la provincia de Misiones.

Lejos de ser una mera actualización programática, el nuevo plan del PUnTec representa un gesto profundamente político y pedagógico que asume el riesgo de pensar la educación tecnológica como espacio formativo desde el cual imaginar y disputar futuros. En un mundo atravesado por crisis ambientales, por procesos de automatización que redefinen el trabajo y por flujos comunicacionales globales que tensionan identidades y culturas, este proyecto curricular se erige como apuesta por una formación docente que, más que domesticar tecnologías, se atreva a interrogarlas y a utilizarlas para ampliar el horizonte de lo común.